

1 为17年1 abustonine (12)

AVISO Nº 014 PARA PROVEER TRANSITORIAMENTE POR ENCARGO UN EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA

(Sólo para servidores públicos en servicio activo, inscritos en carrera administrativa de la planta de cargos del Departamento del Valle del Cauca)

La secretaría de Educación Departamental, se permite informar que se requiere proveer transitoriamente por encargo el siguiente empleo:

DENOMINACIÓN DEL EMPL	EO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
CODIGO: 407 GRA	ADO 05 ASIGNACIÓN: \$ 2.896.317	
NIVEL: ASISTENCIAL	- CO SERVER OF CARDON OF CO.	
No. DE EMPLEOS A PROVE	ER UNO (1)	
UBICACIÓN: INSTITUCIÓN	EDUCATIVA PEDRO FERMIN DE VARGAS	
	the street	
MUNICIPIO: DAGUA		
TIPO DE VACANCIA: TEMP	ORAL DECRETO No. 1-3-0635 DEL 2018.	
	ARREDA A	
	I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel	ASISTENCIAL	
Denominación del Empleo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
Çódigo	407 (24) (14)	
Grado	05 m-cargo 4665	
Cargo del jefe inmediato	Rector o Director del Establecimiento Educativo	
	II. ÁREA FUNCIONAL	

Secretaría de Educación - Instituciones Educativas Oficiales municipios no certificados.

III. PROPÓSITO PRINCIPAL

Ejecutar labores de oficina y otros trabajos que estén encaminados a facilitar la prestación de los servicios generales en el establecimiento educativo.

IV. FUNCIONES ESPECIFICAS RELACIONADAS CON CADA UNO DE LOS PROCESOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CARGO

- 1. Custodiar y mantener actualizado el archivo de la Institución Educativa conforme a la Ley General de Archivos, facilitando la ubicación, consecución y fotocopiado de los documentos que se requieran, para cumplir con labores asignadas.
- Colaborar en el servicio de mensajería de la correspondencia oficial y demás documentos que le sean encomendados, guardando la debida discreción y reserva de su contenido.
- 3. Administrar los servicios de la Biblioteca y/o del almacén de conformidad con los tramites, las autorizaciones y los procedimientos establecidos. Programar y desarrollar jornadas de trabajo con los profesores y alumnos sobre la adecuada utilización de la biblioteca y/o el almacén.
- Colaborar con el Rector en el manejo, divulgación y administración del correo electrónico institucional.
- Digitar información generada por la Institución Educativa en los aplicativos dispuestos para tal fin, bajo la verificación del jefe inmediato.
- Colaborar con la ejecución y el proceso logístico de actividades dispuestas en la Institución Educativa, previo visto bueno del inmediato superior.

Fu ctor out is



- Elaboración de actas, certificados, documentos e informes previamente proyectados que deben ser verificados por superiores inmediatos.
- 8. Atender permanentemente al cliente interno y externo de la Institución Educativa y brindar orientación de acuerdo a las directrices impartidas.
- 9. Responder por el uso adecuado de los materiales, equipos e implementos de trabajo asignados.
- Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.
- 11. Aplicar las Normas, Técnicas y Estrategias de Seguridad en el Trabajo y de Salud Ocupacional.
- 12. Las demás que le sean asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

y el area de desempeno del cargo.	
V. REQUISITOS DE FOR	MACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Seis años de Bachillerato	Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con las funciones del cargo.
VI. CONOCIMIE	NTOS BÁSICOS ESENCIALES
 Manejo de la Ley General de Archi Manejo fotocopiadora. Manejo de office. Sistema integrado de Gestión de C Normativa vigente de control discip 	Calidad
VII. COMPETEN	NCIAS COMPORTAMENTALES
COMUNES	POR NIVEL JERARQUICO
 Orientación a resultados. Orientación al usuario y al ciudada Transparencia. Compromiso con la organización. 	 Manejo de la Información Adaptación al cambio Disciplina Relaciones Interpersonales Coloboración

El empleo en mención requiere proveerse transitoriamente mediante la figura de encargo, con un procedimiento interno que en ningún momento implica ascenso dentro de la carrera administrativa para el servidor público que sea encargado.

Colaboración

Head District St. 54

a desent

HER

REQUISITOS A ACREDITAR.

- a. Los requisitos (estudios y experiencia) para ejercer el empleo a proveer;
- b. Poseer las aptitudes y habilidades para el desempeño del empleo a proveer;
- c. No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año;
- d. Desempeñar el empleo inmediatamente inferior y;
- e. Su última evaluación del desempeño laboral sea sobresaliente.

Spot Charter

H 155 A.

mention a

SALE DESTRUCTION

CRITERIOS DE ASIGNACION DEL ENCARGO.

La escogencia de la persona en el cargo se realizará, dando cumplimiento a la ley 909 de 2004, en su artículo 24 y cuando varios servidores de carrera administrativa cumplan los requisitos exigidos, se aplicarán los parámetros basados en el mérito y en el orden establecido en el numeral 2 de la Circular N° 117 del 29 de julio de 2019, emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La publicación de los resultados de evaluación y sus reclamaciones permite garantizar los principios de igualdad, transparencia, publicidad y confiabilidad en el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos para el otorgamiento del encargo de las vacantes definitivas y temporales.



admide.

POSTULACIÓN PARA PARTICIPAR DEL PROCESO PARA PROVEER TRANSITORIAMENTE POR ENCARGO UN EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA

El empleado de carrera administrativa deberá presentar la documentación que soporte el cumplimiento de los requisitos a través del sistema de atención al ciudadano de la Secretaría de Educación Departamental (SAC) http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=87

Es obligatorio consignar en el asunto de la solicitud los siguientes datos del cargo al que se postula: AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CÓDIGO 407, GRADO 05, INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO FERMIN DE VARGAS DEL MUNICIPIO DE DAGUA.

Los aspirantes deberán aportar en **UN SOLO ARCHIVO PDF**: HOJA DE VIDA DEL SIGEP ACTUALIZADA, CÉDULA, TITULOS DE FORMACIÓN, CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, TIEMPO DE SERVICIO, EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEFINITIVA Y ANTECEDENTES (PROCURADURIA, CONTRALORIA, MEDIDAS JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y DELITOS SEXUALES)

FECHA DE FIJACIÓN: 14 DE 02 DE 2.024

FECHA DE DESFIJACIÓN: ZO DE 02 DE 2.024

Únicamente se tendrán en cuenta las solicitudes recibidas en la fecha anteriormente estipulada, indicando el número de aviso al que se postula.

Los servidores públicos inscritos en Carrera Administrativa que cumplan los requisitos y manifiesten su interés para ser encargados, solo se podrán postular a un Aviso de los publicados el día de hoy. En caso de postulaciones múltiples no se tendrá en cuenta ninguna de ellas.

LEDYS YOHANNA CASTAÑEDA MOSQUERA Subsecretaria Administrativa y Financiera Secretaria de Educación Departamental

Redactor y transcriptor Revisó: Meysner Serna Ortiz – Técnico Operativo (E)
Luis Alberto Monsalve Rodríguez – Profesional Universitario

n ocurla les pa lutiniste de del

ir sautos er

all ign to to

7161